



SELO
Registrado el 19/10/2021
Nº de entrada 92131 / 2021



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

MOCIÓN QUE PRESENTA AURELIA GARCÍA MUÑOZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE PLAN PARCIAL EL VIVERO

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado Pleno de fecha 30 de septiembre, el Gobierno del Ayuntamiento de Cartagena nos presentó mediante el procedimiento de urgencia, una moción sobre el Mar Menor.

Unas pocas horas antes, en la tarde del 29 de septiembre, los portavoces y concejales no adscritos de esta Corporación, fuimos convocados por la Sra. Alcaldesa para trasladarnos información relativa al Mar Menor. Una iniciativa loable, siempre que fuese, tal y como nos dijeron, para que todos los representantes de la ciudadanía estuviésemos informados de la situación de la laguna, de las posibles medidas y actuaciones. Que fuese una reunión en la que todos los grupos manifestáramos nuestras propuestas. En definitiva, lo que buscaba el Gobierno local es que ante un gran problema cómo es el estado del Mar Menor se tuviese una unidad de acción, una sola voz, a la hora de buscar y reclamar soluciones.

Lógicamente, nuestro grupo, al igual que el resto de los grupos de la oposición de este Ayuntamiento, no considera que el ejecutivo local esté actuando con este loable fin.

No busca este Gobierno la “unidad”. Busca escurrir el bulto, esquivar su responsabilidad, y, sobre todo, no contrariar al Gobierno Regional.

No nos presentaron la moción en la tarde anterior, en la reunión sobre el Mar Menor. Nos la presentan de urgencia, durante el desarrollo del Pleno. Con la clara intención de buscar el titular: “El Ayuntamiento de Cartagena pide a la Ministra Ribera que compre El Vivero para evitar su urbanización”.

Este y no otro era el propósito real de la moción de “urgencia”.

La “urgencia” del ejecutivo local es quitarse de encima este marrón, marrón como las aguas del Mar menor.

Es una tomadura de pelo, es una desvergüenza instar al Gobierno de la Nación a que inicie los trámites para adquirir por compra o por cualquier otro procedimiento, los terrenos que abarca el Plan Parcial de El Vivero, a fin de evitar el crecimiento urbanístico en la zona.

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CXXK LTPM 9JNA EEYM

2021-10-19 Moción Plan Parcial El Vivero

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



SELO
Registrado el 19/10/2021
Nº de entrada 92131 / 2021



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

La política del PP en estado puro, la tónica que está llevando desde que está en la oposición en el Gobierno de España. Toda la política está enfocada a no reconocer los errores propios y endosarles todo al Estado.

No se pidió en la moción que el Ayuntamiento comprase estos terrenos, o la propia Comunidad Autónoma. No, la solución de los desmanes urbanísticos de esta ciudad y comunidad que lo pague el Estado. La alternativa, que sería, que ninguna administración comprase, que estamos hablando al fin y al cabo de dinero público, pasaría por establecer instrumentos jurídicos ,como el nuevo Plan General,para que dejen de ser urbanos sin ninguna indemnización.

Desde noviembre de 2019 estamos esperando a que se resuelvan las alegaciones presentadas por nuestro grupo al Plan Parcial de El Vivero. Preguntamos sobre las mismas en enero y agosto de 2020. No hay novedades al respecto.

Resumiendo mucho lo que ocurre con este tema, la situación es que desde los años 60 del pasado siglo, nos encontramos con un doble problema. Por una parte los terrenos que se ganaron al mar utilizando tierra contaminada de Sierra Minera , y por otro lado, la gran especulación urbanística que ha arrasado nuestras costas, en especial, todo el entorno del Mar Menor.

Y desde este grupo hemos insistido durante años en el gran problema que sufrimos por los terrenos contaminados y por la gran presión urbanística y salvaje. Podemos considerarlos entre los principales problemas del municipio, que arrastramos durante décadas.

En 2019, en las alegaciones referidas al Plan de El Vivero, manifestábamos que el Plan Parcial El Vivero no estaba vigente, que debía adaptarse a la LOTURM y someterse a Evaluación Ambiental. En esas mismas alegaciones ya se advertía de que era una provocación, que el mismo día que se celebró una gran manifestación por el Mar menor, el 30 de octubre de 2019, se publicase en el BORM la Aprobación Inicial del Programa de Actuación y Estatutos de la Junta de Compensación de la unidad de Actuación única del Plan Parcial EL Vivero, promovido por dos grandes mercantiles para la construcción de 634 viviendas en estos terrenos, como ya hemos dicho, ganados al mar, y con suelo contaminado, nada más y nada menos.

Al tiempo que la gente se manifestaba en las calles, y en la Asamblea Regional se acordaba por unanimidad el 18 de octubre de 2019, una moratoria de desarrollo urbanístico en el entorno del Mar Menor, se aprueba este Programa de Actuación, no sólo se publica en el BORM, sino que la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Cartagena, también sigue con la aprobación inicial de este programa.

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

2





SELO
Registrado el 19/10/2021
Nº de entrada 92131 / 2021



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

¿Por qué?

Lo explicamos en las alegaciones presentadas por nuestro grupo en 2019, y lo volvemos a reiterar; los promotores del Plan Parcial El Vivero son conscientes de la imposibilidad de llevar a cabo el propósito de construir en la zona, por lo que la propuesta de solicitar la aprobación del Programa de Actuación es una estrategia para garantizarse indemnizaciones por derechos adquiridos si finalmente se paraliza por moratoria las actuaciones urbanísticas que pretenden.

El Gobierno Local lo sabe perfectamente. Y cuando hablamos de que se quieren quitar el marrón nos referimos a esto. Que compre los terrenos el Gobierno de España, habrán pensado desde nuestro ejecutivo, que este Ayuntamiento ya paga bastante por desmanes urbanísticos y por sentencias de los muchos errores cometidos.

El Gobierno Regional y el Ayuntamiento de Cartagena se ponen de perfil una vez más. Los instrumentos para paralizar cualquier intento de construcción en la zona, los tienen, pero por si acaso hay que pagar a las empresas constructoras, que compre el Gobierno de España.

Nuestro grupo municipal propone que ninguna administración compre estos terrenos; sencillamente, que se anule este Plan Parcial de El Vivero, con todos los instrumentos legales que se disponen, atendiendo a las alegaciones presentadas en 2019, que están más vigentes que nunca al tiempo que el Mar Menor está peor que nunca.

Y por supuesto, solicitamos tramitar sin más dilación, un nuevo Plan General que se adecúe a las nuevas exigencias urbanísticas acordes al siglo XXI, dónde se detalle con claridad que terrenos son urbanizables y cuáles no.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación la siguiente propuesta de MOCIÓN:

1- Qué el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno Local a resolver las alegaciones presentadas al Plan Parcial El Vivero en 2019, entre ellas las de nuestro grupo municipal, ya que si se estimasen favorablemente, invalidarían todo el Plan Parcial, y evitarían el pago de indemnizaciones a los promotores. Para ello es imprescindible, que de forma inmediata se retome la comisión o mesa de trabajo para tramitar un nuevo PGOU, el cual se encontraba bastante avanzado en la legislatura anterior y cuya elaboración es cada vez más urgente.

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

3



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CXXK LTPM 9JNA EEYM

2021-10-19 Moción Plan Parcial El Vivero

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipulba.es/>

Pág. 3 de 4



SELO
Registrado el 19/10/2021
Nº de entrada 92131 / 2021



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

En Cartagena, a 19 de octubre de 2021.

Fdo.: Aurelia García Muñoz

Portavoz del Grupo Municipal

Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CXXK LTPM 9JNA EEYM

2021-10-19 Moción Plan Parcial El Vivero

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4